

Para poner en marcha el sistema hubo que excavar 18 pozos de 125 metros de profundidad

El Parlamento extraerá el calor del suelo como método de calefacción

E. Á.

SANTIAGO | El Parlamento de Galicia inicia un nuevo curso, y lo hace estrenando. Ni libros ni uniformes, pero sí un nuevo sistema de climatización geotérmica (energía que aprovecha el calor del interior de la tierra). Este modelo afectará al 23% del edificio, y para ponerlo en marcha hubo que excavar 18 pozos de más de 125 metros de profundidad de los que se obtiene el calor.

La Cámara autónoma se convierte así en el primer edificio público relevante en España en poner en marcha una experiencia a este nivel. La infraestructura permite generar 150 kilovatios de potencia para calefacción y 130 para refrigeración. Durante una legislatura, el edificio podrá extraer del suelo un millón de kilovatios hora, por lo que las emisiones de CO₂ a la atmósfera se reducirán en 1.300 toneladas. En España, a una profundidad superior a cinco metros, la temperatura del suelo es de unos 15 grados, que sube dos si se excava 10 metros más.

Más medidas

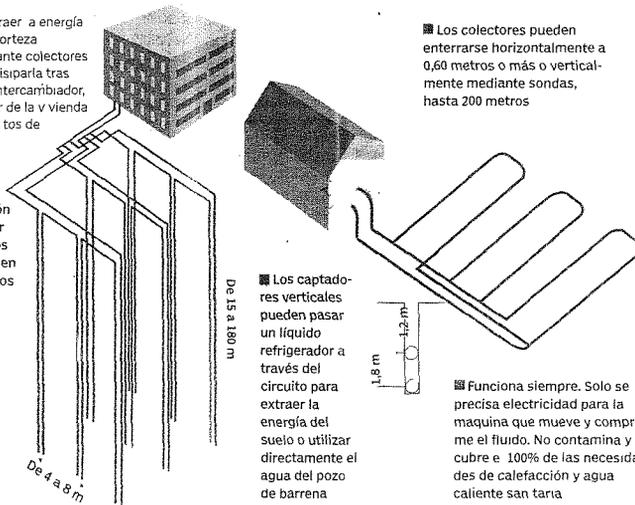
Esta es una de las medidas puestas en marcha por el edificio dentro de una serie de iniciativas para reducir las emisiones de CO₂ y que se encuentran en el programa *Por un Parlamento más verde*. El sistema geotérmico de climatización ya supera en tres puntos las recomendaciones del Plan de Acción sobre Eficiencia Energética de la Comisión

¿QUÉ ES LA ENERGÍA GEOTÉRMICA?

Se trata de extraer la energía calorífica de la corteza terrestre mediante colectores enterrados, y disiparla tras pasar por un intercambiador, hacia e interior de la vivienda mediante circuitos de suelo radiante

La instalación cuesta a partir de 18.000 euros y se amortiza en unos cinco años

El 95% de las viviendas en Suecia se calientan con energía geotérmica. También es muy utilizada en Francia y Alemania



Europea, al implicar al 23% de la superficie del edificio. Esto se une a otras medidas como la instalación de placas fotovoltaicas o placas solares térmicas, la instalación de lámparas de bajo consumo o de detectores de presencia para la iluminación.

Otra iniciativa para reducir la contaminación atmosférica es la implantación de un sistema de gestión ambiental que supone la reducción del 80% del consumo de papel que habitualmente se utiliza en el edificio; la instalación de un punto limpio de recogida selectiva de residuos; un plan de ahorro de consumo de agua y un programa de edu-

cación y sensibilización medioambiental. En conjunto, todas estas medidas permitirán reducir en 4.000 toneladas las emisiones de CO₂.

La presidenta de la Cámara, Dolores Villarino, recibe el jueves a su homóloga del Parlamento de Navarra, Elena Torres Miranda, que visitará estas instalaciones. En abril, Villarino presentó en Madrid (en una conferencia de presidentes de parlamentos autonómicos), las medidas englobadas en este programa, y la presidenta navarra mostró interés por estas iniciativas, por lo que la visita pretende mostrar in situ la aplicación de estos nuevos sistemas.

Un alto coste inicial, pero amortizable en dos o cinco años

Según la Agencia de Protección Medioambiental de Estados Unidos, la climatización geotérmica que ha puesto en marcha el Parlamento gallego es la más eficiente de las tecnologías de calefacción y enfriamiento. Aunque la inversión inicial es más cara que la de los sistemas convencionales, se amortiza en un período de dos a cinco años gracias a su gran ahorro de energía. Como inconvenientes señalan que si se libera el agua caliente puede contaminar térmicamente los ecosistemas al aumentar su temperatura natural.

J. J. J. J.

A CORUÑA

Agosto se cierra como el más lluvioso de este siglo

La ciudad de A Coruña acaba de vivir el agosto más lluvioso de lo que va de siglo. El mes que acaba de terminar dejó en la ciudad registros de 68,3 litros por metro cuadrado, más del doble de la media agosto, establecida en 32,9 litros.



LUGO

El talgo a Barcelona ya no pasará más por la ciudad

El tren talgo que comunica A Coruña con Barcelona dejará de pasar por la estación de Lugo a partir del próximo mes de octubre. Los lucenses que quieran utilizar ese talgo deberán desplazarse

PONTEVEDRA

El primer botellonero sancionado tiene 40 años

Un vecino de 40 años es el protagonista del primer expediente abierto según la nueva ordenanza municipal contra el botellón. El hombre estaba bebiendo en la calle y fue identificado por la Policía Local. La sanción va de 300 a 600 euros.



MONFORTE

Próxima reapertura de las rutas de catamarán

La Diputación de Lugo espera poner en marcha esta semana los catamaranes por el Sil. Iberdrola ha empezado a llenar el embalse después de vaciarlo para labores de mantenimiento.

CAMBADOS

Suspenden al guardia civil que mató a su ex pareja

El Ministerio del Interior ha suspendido en sus funciones al guardia civil que mató el pasado diciembre a su ex pareja en el cuartel de Cambados. Jaime Maíz también ha sido cesado de su destino en el puesto cambadés.

Consulte todas las ediciones en la Red: www.lavozdeg Galicia.es

Rubalcaba está seguro de que el fugado Rodríguez Menéndez «no tardará mucho» en volver a la cárcel

La Voz

REDACCION | El ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, aseguró ayer que las fuerzas de seguridad «están detrás» del abogado Emilio Rodríguez Menéndez, quien se encuentra en paradero desconocido desde que el pasado 22 de agosto no regresó a la cárcel de Teixeiro aprovechando un permiso de cuatro días que le había sido concedido por el juez de vigilancia penitenciaria de A Coruña. Pérez Rubalcaba se mostró convencido de que «muy pronto» será detenido.

Durante los cuatro días de permiso, Emilio Rodríguez Menéndez pidió cita en una comisaría de Madrid para ha-

cerse el pasaporte, documento que le fue tramitado en las dependencias policiales sin ningún problema.

El ministro del Interior destacó que la fuga del polémico abogado penalista se debió a un permiso que le fue concedido por un juez «en contra» del parecer de la junta de tratamiento de la prisión, que se opuso a su salida ante «la posibilidad y el riesgo de que el interno no regresara» a la cárcel, como finalmente así sucedió.

Pese a esa oposición, el juez Javier San Claudio, permitió al letrado salir de la prisión de Teixeiro el pasado 18 de agosto porque el recluso le merecía «confianza».

Rubalcaba se mostró esperanzado de que la fuga terminará pronto. «Volverá a la cárcel. Tengo la razonable seguridad de que va a volver a prisión y de que no tardará mucho», aseguró Pérez Rubalcaba en declaraciones a Antena 3.

El pasaporte, un fallo

El ministro explicó que ha transmitido en persona a los responsables policiales la necesidad de arrestar a Rodríguez Menéndez «por el prestigio y por la imagen del sistema penitenciario, judicial y policial». Admitió que «no es normal» que un preso se presente en una comisaría y le den un pasaporte. «Eso es un

fallo que tenemos que investigar, estamos viendo qué es lo que ha pasado ahí, y si hay algún fallo que corregir».

«Los ciudadanos tienen que saber que tenemos un sistema que puede tener errores, pero cuando los tiene los corrige», afirmó por último el ministro Rubalcaba.

Mientras, los representantes del PP, del PNV y de Izquierda Unida manifestaron ayer que pedirán explicaciones al ministro del Interior en el Congreso de los Diputados por el permiso concedido a Rodríguez Menéndez y por la entrega del pasaporte al polémico abogado en las dependencias de una comisaría madrileña.